

martes 19 de diciembre de 2017

## El Patronato aprueba un presupuesto de más de 1,6 millones de euros para la promoción en 2018



**La Asamblea General también ha aprobado las cuotas de sus miembros y la designación del diputado provincial, Ezequiel Ruíz, como vicepresidente**

La Asamblea General del Patronato Provincial de Turismo de Huelva, ha aprobado hoy en sesión extraordinaria el proyecto presupuestario de la entidad, que contempla un total de 1.673.858,38 euros.

El presidente de la Diputación y del Patronato de Turismo, Ignacio Carballo, ha presentado las líneas

generales del Plan de Acción para la promoción y ayuda a la comercialización que el Patronato va a desarrollar durante el año 2018, en el que destaca la presencia de la provincia y su oferta turística en las ferias del sector más importantes del mundo.

En los presupuestos para 2018 aprobados hoy, el bloque más importante es el destinado a la promoción y comercialización de la provincia como destino turístico, con un 65 por ciento del presupuesto total dirigido a este fin, acciones de publicidad y comunicación al cliente final, presencia en ferias, edición de material, jornadas y presentaciones profesionales tanto en origen como en destino.

Carballo ha subrayado el compromiso del Patronato con la promoción en segmentos considerados estratégicos para la provincia, como el Golf o los Viajes de reuniones, incentivos, convenciones y congresos, “por su potencial desestacionalizador del turismo”, al tiempo que ha destacado el trabajo que se está realizando en el ámbito de la planificación, con el diseño del Plan Estratégico Provincial, “que estará finalizado en el primer semestre de 2018 y constituirá una valiosa herramienta para el desarrollo presente y futuro del sector”.

El Presidente del Patronato ha vuelto a reseñar el “el esfuerzo inversor” por parte de la Diputación, que aporta 1.421.317,61 euros, lo que supone el 85 por ciento del total. La cuota de la Junta de Andalucía asciende a 150.000 euros, que representa el 9,11 por ciento del presupuesto y este año destacan las nuevas aportaciones al presupuesto del Patronato; la Federación Onubense de Empresarios, el Círculo Empresarial de Turismo, las organizaciones sindicales UGT y Comisiones Obreras y la Cámara Oficial de Comercio, que aportan al presupuesto la cantidad de 1.500 euros cada una.

En cuanto a las aportaciones fijas de los Ayuntamientos, éstas se han mantenido igual que las del año anterior (0,21 euros por número de habitantes, hasta un tope máximo de 20.000 euros, comprometiéndose a llevar al día las cuotas y establecer un plan de pagos de la deuda que en algunos casos mantienen con el organismo.

### **Asamblea General y Consejo Rector**

Como consecuencia de la modificación estatutaria aprobada el pasado mes de abril, hoy ha quedado constituida Asamblea General del Patronato Provincial de Turismo de Huelva, conforme a los Estatutos publicados en el B.O.P. el 26 de septiembre. Dicha Asamblea ha dado cuenta de la resolución de la Presidencia relativa a la designación de vicepresidencia del Patronato, cargo que ocupará a partir de ahora el diputado territorial de la Sierra, Ezequiel Ruíz, así como de los seis vocales en representación de los Ayuntamientos que forman parte de la asamblea, uno por cada comarca geográfica.

El nuevo órgano representativo del Patronato cuenta así con una mayor participación de los municipios de la provincia, de la Cámara de Comercio, de todos los grupos políticos con representación en la Diputación Provincial y la Subdelegación del Gobierno.

La Asamblea General del Patronato está compuesta por el Presidente; la Subdelegación del Gobierno; el Vicepresidente; los 25 miembros del Pleno de la Diputación; el Delegado de la Junta de Andalucía; un miembro por cada Ayuntamiento de la provincia que se vaya adhiriendo al Patronato; dos miembros en representación de las dos organizaciones empresariales más representativas del sector; dos miembros de las dos organizaciones sindicales más representativas del sector; un miembro de la Cámara de Comercio.

El Consejo Rector cuenta con el Presidente, el Vicepresidente; el Subdelegado del Gobierno; el Delegado de la Junta de Andalucía; un diputado provincial designado por el Presidente; seis vocales en representación de los Ayuntamientos de las 6 comarcas geográficas de la provincia; Dos miembros de los dos sindicatos mayoritarios en el sector; dos miembros de las dos organizaciones empresariales más representativas en la provincia; un miembro de la Cámara de Comercio; 4 miembros de la comisión informativa de Diputación que conozca asuntos de turismo.